

Prioridades políticas para la 28ª. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

Dubái, Emiratos Árabes Unidos, noviembre – diciembre de 2023

La Iglesia Episcopal está comprometida a desarrollar relaciones amorosas, liberadoras y vivificadoras con toda la familia humana y con toda la creación de Dios. Nuestro compromiso con el llamado de Jesús nos ha llevado a implicarnos en la mitigación y dimensionar correctamente nuestras vidas como individuos y en nuestros ministerios, estando junto a las comunidades más expuestas en el trabajo por la justicia ambiental, poniéndole fin al racismo ambiental y encontrando una solución rápida y justa a la crisis climática.

Durante las negociaciones de la COP28, instamos a las Partes y a todos los interesados a adoptar estas prioridades:

- **IMPULSAR LAS ASPIRACIONES.** Instamos a TODAS las partes interesadas —estados miembros, sector privado, sociedad civil e individuos— a impulsar las aspiraciones, cerrar las brechas de emisiones en todos los sectores y reducir la huella de carbono para mantener el aumento de la temperatura global en 1,5 °C. Aplaudimos a los estados miembros por sus ambiciosos compromisos con el Acuerdo de París, según se informa en el Balance Global. Les instamos a mejorar radicalmente sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), particularmente a través de soluciones basadas en la naturaleza, ciudades sostenibles y la economía azul. Hacemos un llamado a los estados miembros para que adopten la iniciativa del Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles e impulsen urgentemente sus empeños para poner fin a la expansión de cualquier nueva producción de carbón, petróleo o gas, eliminar gradualmente la producción existente de combustibles fósiles de una manera que sea justa y equitativa y garantizar una transición global justa hacia el 100% de acceso a la energía renovable en el ámbito mundial.
- **AUMENTAR EL APOYO A LAS COMUNIDADES QUE SUFREN PÉRDIDAS Y DAÑOS.** Instamos a todas las partes interesadas a «no dejar rezagado a nadie» de conformidad con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando los compromisos multilaterales con los más vulnerables. Felicitamos a los estados miembros por priorizar las pérdidas y daños en la COP27 y los instamos a brindar un generoso apoyo político y económico a los mecanismos internacionales y a las estructuras de gobierno responsables y efectivas. Alentamos a los estados miembros y a los funcionarios de la ONU a reconocer las contribuciones únicas de los actores religiosos para enfrentar el cambio climático y a trabajar con ellos para responder a la ecoansiedad, el trauma y el dolor resultantes de las pérdidas y daños que se derivan del cambio climático, especialmente haciendo partícipes a los jóvenes de todo el mundo y a otras voces cuyos futuros nunca serán vividos.
- **PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS Y AFIRMAR LA JUSTICIA AMBIENTAL AL ABORDAR LA ADAPTACIÓN Y LA MITIGACIÓN.** Felicitamos a los estados miembros por sus compromisos de adaptación y mitigación y solicitamos un aumento significativo del financiamiento para la adaptación y el apoyo a iniciativas multinacionales y multisectoriales. Hacemos un llamado a los negociadores para que afirmen la justicia climática, rechacen el racismo ambiental y prioricen las necesidades de los más vulnerables, incluidos los pequeños estados insulares y los países menos desarrollados, las comunidades financieramente empobrecidas y más expuestas, los migrantes y refugiados, los negros, los indígenas y las personas de color (BIPOC), jóvenes, mujeres, personas LGBTQIA2S+ y personas con discapacidades. Instamos a los negociadores a diseñar soluciones que protejan los derechos humanos y la autoridad de los pueblos indígenas y las comunidades locales, defendiendo el principio del consentimiento libre, previo e informado que exige la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Instamos a los estados miembros a proteger a los defensores de los derechos humanos y a los protectores del medio ambiente
- **CUMPLIR COMPROMISOS DE FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO Y FORTALECER MECANISMOS.** Instamos a los estados miembros a cumplir sus promesas con el Fondo Verde para el Clima, los bancos multilaterales de desarrollo y otros mecanismos internacionales de financiación climática y a mejorar sus informes para perfeccionar el seguimiento honesto, la transparencia y la rendición de cuentas. Apoyamos el objetivo de movilización de 100 mil millones de dólares hacia la acción climática. Hacemos un llamado a Estados Unidos para que cumpla su promesa incumplida de 2 mil millones de dólares.



Siga a la delegación COP28 de la Iglesia Episcopal escaneando este código QR o en las redes sociales a través de #EpiscopalClimate.

ONU Episcopal: @EpiscopalUN en X/Twitter y Facebook y #EpiscopalUN.

Cuidado Episcopal de la Creación: @EpiscoClimate en X/Twitter y @Episcopal Creation Care en Facebook.

Red Episcopal de Política Pública @EPPN en X/Twitter y Facebook

Para obtener más información, comuníquese con el liderazgo de la delegación del Obispo Primado a continuación o vea la delegación completa a través del código QR:

- Rvdmo. Dr. Marc Andrus, Obispo de la Diócesis de California y Jefe de la Delegación de la COP28, Bishopmarc@diocal.org
- Sra. Rebecca Blachly, Directora, Oficina de Relaciones Gubernamentales, Oficina del Obispo Primado, rblachly@episcopalchurch.org
- Sra. Phoebe Chatfield, Asociada para el Cuidado de la Creación, Oficina del Obispo Primado, pchatfield@episcopalchurch.org
- Sra. Susie Faria, Analista de Políticas, Oficina de Relaciones Gubernamentales, Oficina del Obispo Primado, sfaria@episcopalchurch.org
- Sra. Lynnaia Main, Representante de la Iglesia Episcopal ante las Naciones Unidas, Oficina del Obispo Primado, lmain@episcopalchurch.org
- Rda. Melanie Mullen, Directora de Reconciliación, Justicia y Cuidado de la Creación de la Iglesia Episcopal, Oficina del Obispo Primado, mmullen@episcopalchurch.org

¿Cómo está nuestra Iglesia implementando el Acuerdo de París y abordando la emergencia climática?

En nuestro compromiso de llevar vidas sostenibles, la Iglesia Episcopal está tomando serias medidas y decisiones que dimensionen correctamente nuestro impacto en la Tierra, dando testimonio de los desafíos que enfrentan nuestras comunidades más expuestas, fortaleciendo la resistencia adaptativa de los pueblos afectados por el clima y apoyando a poblaciones vulnerables que enfrentan pérdidas y daños irreparables:

- Nuestro Pacto para el Cuidado de la Creación, en todo el ámbito denominacional, invita a individuos, iglesias, diócesis e instituciones episcopales a comprometerse con una formación más profunda, defensa pública y prácticas de conservación centradas en la adaptación y la mitigación.
 - Más de 2000 hogares y congregaciones están midiendo su huella de carbono a través de nuestro Medidor de Carbono.
 - Hemos establecido y estamos trabajando para lograr objetivos a nivel de toda la iglesia para lograr la neutralidad neta de carbono para 2030.
 - Apoyamos la protección de la selva tropical en el Amazonas y la Iniciativa del Bosque de la Comunión Anglicana.
 - Estamos plantando «huertos de Buenas Nuevas» y asociándonos localmente para mejorar el acceso a alimentos frescos y asequibles.
- **Promulgar resoluciones y normas sobre el clima, el medio ambiente y el desarrollo sostenible en el ámbito de toda la Iglesia.** Los organismos rectores de la Iglesia Episcopal han afirmado su apoyo al Acuerdo de París, la Agenda 2030 y la iniciativa del Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles. Desde 2018, nuestros organismos rectores han aprobado más de 25 resoluciones relacionadas con el cuidado de la creación, desde proyectos de adaptación hasta la desinversión en combustibles fósiles, desde el seguimiento del carbono hasta el embargo del carbón, el fin del racismo ambiental, el apoyo a los pueblos y mujeres indígenas, los préstamos intensivos [para reducir] las emisiones de carbono y la legislación del nuevo acuerdo ecológico y una transición justa.
 - **Asociarse con las Naciones Unidas, la CMNUCC y el PNUMA como observadora.** La Iglesia Episcopal es una denominación cristiana con 1,8 millones de miembros en 17 países de América del Norte, América Latina y el Caribe, Europa, Asia y el Pacífico. Goza de la acreditación del ECOSOC y de la asociación del DGC con las Naciones Unidas, y del estatus de observadora ante la CMNUCC y el PNUMA. La Iglesia promueve prioridades ambientales en múltiples marcos y reuniones de la ONU, incluida la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y el Foro Político de Alto Nivel sobre los ODS.
 - **Participar anualmente en las COP desde la COP21 y el Acuerdo de París.** A partir de la COP21 en 2015, el Obispo Primado de la Iglesia Episcopal ha enviado delegaciones a las conferencias anuales de la ONU sobre el cambio climático para abogar por políticas climáticas sólidas y justas. La Iglesia también educa a los episcopales sobre las negociaciones de la COP y las oportunidades para comprometerse con los objetivos del Acuerdo de París en sus hogares, comunidades e iglesias.
 - **Colaborar con asociados ecuménicos, interreligiosos y de la sociedad civil.** Como provincia miembro de la Comunión Anglicana mundial (la tercera comunión cristiana más grande, con 85 millones de miembros en 165 países), la Iglesia Episcopal se une a sus hermanos anglicanos y a otros religiosos para apoyar enfoques espirituales para la acción climática y defender prácticas que respondan al clima. En la COP28, la Iglesia Episcopal se asociará con la Comunión Anglicana, la delegación ecuménica de la Alianza ACT y el Comité de Enlace Interreligioso de la CMNUCC para la promoción conjunta, el testimonio social, la oración y el culto.
 - **Impulsar las metas que se aspiran.** La Iglesia Episcopal ha acrecentado su aspiración hacia la puesta en práctica de la energía renovable y la eficiencia energética a través de resoluciones y está desarrollando una ambiciosa aspiración para toda la Iglesia como parte de nuestro Pacto de la Creación.
 - **Apoyar el Fondo Verde para el Clima.** La Iglesia Episcopal ha instado a apoyar el Fondo Verde para el Clima en los últimos años a través de su Red Episcopal de Políticas Públicas (EPPN), una red de episcopales que organiza empeños de defensa social en la base dirigidos a funcionarios del gobierno de Estados Unidos.
 - **Promoción de la adaptación y la mitigación.** La Iglesia Episcopal financia proyectos para promover la educación, la promoción y la adaptación al cambio climático, y otorga subvenciones a ministerios que realizan trabajos ambientales innovadores. Entre 2015 y 2021, la Iglesia asignó \$1,5 millones para trabajo de justicia ambiental, redes pioneras, iniciativas educativas y compromiso programático en torno a la gestión medioambiental. La Iglesia Episcopal apoya un medidor de carbono [*Carbon Tracker*], diseñado por la Diócesis Episcopal de California, para movilizar a personas, hogares, comunidades religiosas y a toda la Iglesia. La Iglesia Episcopal fomenta la enseñanza de la sencillez y el consumo personal adecuados como método de disciplina espiritual y amor al prójimo.
 - **Ayudar a las personas a afrontar pérdidas y daños.** Los episcopales siguen el ejemplo de Jesús al priorizar la preocupación por los más marginados y vulnerables. A medida que más y más personas sufren pérdidas y daños inducidos por el clima, la Iglesia brinda esperanza y acción práctica, ofrece enseñanzas sobre la fe y la creación, alberga centros comunitarios de acción y refugio y brinda asesoramiento sobre traumas, liturgias, oración y apoyo espiritual por el pesar ocasionado por el clima.
 - **Apoyar a las comunidades en riesgo.** La Iglesia Episcopal es un socio fuerte de Fe por la Red del Ártico, una coalición de organizaciones religiosas comprometidas con salvaguardar permanentemente el Refugio Nacional de la Vida Salvaje del Ártico y apoyar al pueblo gwich'in, una población indígena de Alaska seriamente afectada por el cambio climático. La Iglesia también apoya a las comunidades que dependen de los combustibles fósiles, entendiendo que una transición justa debe tener en cuenta sus necesidades.